

## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en Prolongación 5 de mayo, No. 10, Colonia Centro, Tecámac, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 01 de Junio de 2017, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Quincuagésima Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

### LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

**Lic. Héctor Javier Rayón Martínez**, Subdirector de Tecnológicos, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente de la **Lcda. Ana Lilia Herrera Anzaldo**, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidenta de la H. Junta Directiva; **C. Luis Antonio Andrade Anaya**, Director de Política Salarial; suplente del **Lic. Joaquín G. Castillo Torres**, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México; **Lic. Ricardo Lara Martínez**, Jefe del Departamento de Sistemas y Contenidos Electrónicos de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, suplente del **Mtro. Héctor Arreola Soria**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Lcda. Gabriela Cruz Villegas**, Jefa del Departamento de Vinculación Estratégica del Instituto Mexiquense del Emprendedor; **Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos**, Encargado de Programas Educativos de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de México, Suplente del **Mtro. Adrián Torres Becerril**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **Lic. Arnulfo Reyes Lara**, Director General de PROEDUCA A.C.; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, de la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente y **Mtra. Consuelo González Camacho**, Directora de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión 49ª Ordinaria y 32ª Extraordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
  - 4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo marzo-abril 2017.
5. Asuntos en Cartera
  - 5.1 Presentación y en su caso, aprobación del calendario escolar 2017-2018.
  - 5.2. Seguimiento de Acuerdos.
  - 5.3 Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de marzo-abril 2017.
6. Asuntos Generales
  - 6.1 Informe de los trasposos presupuestarios internos realizados en los meses de marzo-abril del año 2017.
  - 6.2 Informe de la aprobación para la publicación en Gaceta de Gobierno del Estado de México, del Código de Conducta y Reglas de Integridad para el ejercicio de los Servidores Públicos de la UPTecámac, tomando en consideración la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de fecha 27 de marzo de 2017.
  - 6.3 Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

Antes de iniciar la Sesión se dio lectura al Oficio No. 205BÑ10000/072/2017, mediante el cual la Rectora designa a la Mtra. Consuelo González Camacho, como Secretaria Suplente; de igual manera, el Secretario de Desarrollo Económico, mediante oficio fechado el 30 de mayo de 2017 y signado por el Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Suplente del Titular de la

Subdirección de Desarrollo Empresarial del Instituto Mexiquense del Emprendedor; designa como su suplente a la Lcda. Gabriela Cruz Villegas.

Derivado de lo anterior, con fundamento en el Artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares de Estado de México, se somete para aprobación las designaciones; generándose el **ACUERDO UPT-050-001-2017** La. H. Junta Directiva aprobó la designación de la Mtra. Consuelo González Camacho, como Secretaria Suplente y, Lcda. Gabriela Cruz Villegas, como Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Acto seguido la Secretaria Suplente solicita la incorporación de dos puntos más al orden del día.

Al respecto el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente; comenta al Órgano de Gobierno que se realizan adecuaciones; por lo que el Orden del día queda de la manera siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión 49ª Ordinaria y 32ª Extraordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
  - 4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo marzo-abril 2017.
  - 4.2 Presentación y en su caso, aprobación del calendario escolar 2017-2018.
  - 4.3 Presentación y en su caso solicitud para aprobación de la publicación en Gaceta de Gobierno del Estado de México, del Código de Conducta y Reglas de Integridad para el ejercicio de los Servidores Públicos de la UPTecámac, tomando en consideración la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de fecha 27 de marzo de 2017.
5. Asuntos en Cartera
  - 5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2 Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de marzo-abril 2017.

6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de marzo-abril del año 2017.

6.2 Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

Concluida la lectura del orden del día, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente sometió a consideración de los integrantes el orden del día.

Los miembros de la Junta Directiva al manifestar su aprobación emiten el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-050-002-2017.-** La. H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Quincuagésima Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.

**3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN 49ª ORDINARIA Y 32ª EXTRAORDINARIA.**

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, somete a consideración del pleno, obviar la lectura de las actas en virtud de que es de su conocimiento el contenido; al respecto los integrantes del órgano de gobierno manifestaron su acuerdo procediendo a la aprobación de las mismas.

**ACUERDO UPT-050-003-2017.-** La H. Junta Directiva, aprobó las actas de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria y Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria.

**4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo marzo-abril 2017.

La Mtra. Consuelo González Camacho, Directora de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera suplente de la Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, con fundamento legal.

**Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámac, Gaceta del Gobierno fechado 18 de agosto de 2008.**

Artículo 14.- La Junta Directiva de la UPTecámac tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción IV.- Aprobar los planes estratégicos de la Universidad, planes y programas...

Artículos 13 fracción IX y 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

Presenta a este Órgano de Gobierno y en su caso, aprobación del informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo marzo-abril 2017.

## INFORME DE ACTIVIDADES

### DOCENCIA

#### PRE REGISTRO PARA EXAMEN DE ADMISIÓN

Se llevó a cabo el pre registro de aspirantes para la primera vuelta del examen de admisión teniendo un total de 350 aspirantes, lo anterior en el periodo del 6 de marzo al 5 de abril. Las carreras con más demanda fueron Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Mecánica Automotriz.

PRE REGISTRO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	
CARRERA	DEMANDA
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	127
INGENIERÍA MECÁNICA AUTOMOTRIZ	135
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA	10
INGENIERÍA FINANCIERA	24
INGENIERÍA EN SOFTWARE	54

#### EXAMEN DE ADMISIÓN

El día 8 de abril se llevó a cabo el examen de admisión a los aspirantes en donde asistieron 328 alumnos quienes pudieron concluir satisfactoriamente su registro ante CENEVAL y 22 al no presentar su registro o no cumplir con los requisitos quedaron sin posibilidad de realizarlo. 18 alumnos se recibieron automáticamente por tener un promedio de 9.5 en adelante.

#### PROMEDIOS POR CARRERA Y CUATRIMESTRE

El día 28 de Abril concluyó el periodo Enero – Abril en donde se las carreras y cuatrimestres obtuvieron los siguientes promedios:

PROMEDIOS POR CARRERA Y CUATRIMESTRE		CUATRIMESTRE			
CARRERA		2DO	5TO	8VO	10MO
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES		8.2	8.5	8.5	9.0
INGENIERÍA MECÁNICA AUTOMOTRIZ		7.7	7.8	8.2	9.2
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA		7.9	8.3	8.4	9.0
INGENIERÍA FINANCIERA		8.3	8.8	8.9	10
INGENIERÍA EN SOFTWARE		7.9	8	7.8	10

#### BAJAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS

Durante los meses de Marzo - Abril se tuvieron 14 bajas de las cuales 3 fueron de mujeres y 11 de hombres por diversos motivos que a continuación se exponen:

MOTIVO	TOTAL
BAJO APROVECHAMIENTO	3

BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS	2
CAMBIO DE ESCUELA	1
CAMBIO DE RESIDENCIA	2
LABORAL	2
NO SE REINSCRIBIÓ	1
PERSONALES	2
SALUD	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>14</b>

**ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO**

Las acciones de acompañamiento permiten orientar al estudiante en el desarrollo de su vida académica y coadyuvan a la formación integral académico. y a mejorar su desempeño

ENERO/FEBRERO 2017		
CARRERA	TUTORÍA GRUPAL	TUTORÍA INDIVIDUAL
NI	28	31
IF	30	5
ITM	30	16
IMA	206	110
IS	94	93
<b>TOTAL</b>	<b>388</b>	<b>41</b>

NÚMERO DE ASESORÍAS	
NI	1030
IF	425
ITM	182
IMA	1345
IS	320
<b>TOTAL</b>	<b>3302</b>

**ESTANCIAS Y ESTADÍAS**

De 22 alumnos que iniciaron estancias y estadías en el periodo enero - abril de 2017, se validaron 18 expedientes de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera.

ETAPA	ESTADÍA	INGENIERÍAS		TOTAL POR CARRERA
		ESTANCIA I	ESTANCIA II	
IMA	32	13	0	45
ITM	1	0	0	1
IS	3	5	1	9
<b>TOTAL POR ETAPA</b>	<b>36</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>55</b>

**FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA**

Durante los meses marzo y abril del año en curso, se realizaron actividades como presentaciones, juego de roles, sketches, etc., en todos los programas académicos existentes en la UPT en los cuatrimestres de segundo, quinto, y octavo. Dichas actividades fomentan la participación

de los estudiantes, enalteciendo el trabajo colaborativo e impactando no solo en su habilidad lingüística sino en su formación social, exponiéndolos a la lengua meta (inglés) en producción y comprensión oral además de escrita. Impactando en 130 mujeres y 115 hombres.

**DESARROLLO DE SOFTWARE**

Se configuró y se instaló en el SITE de la Universidad Politécnica de Tecámac el servidor que será utilizado para el Sistema Único de Información Escolar, esto con la finalidad de que ya se puedan empezar a hacer las primeras pruebas para el uso de los módulos de llenado de catálogos de Control Escolar, el módulo de Tutorías y Asesorías, así como también el módulo de Inventario de mobiliario y equipo de la UPTecámac.

**ACTOS PROTOCOLARIOS** Derivado de la conclusión de estadías y cubrir los requisitos correspondientes, los egresados presentaron actos protocolarios, en donde lograron exponer sus proyectos de estadía como parte del protocolo para la obtención del grado.

**BIBLIOTECA Y FONOTECA**

Se orienta a los usuarios en el uso y aprovechamiento de los materiales bibliográficos dentro de la biblioteca, préstamo a domicilio y préstamo clase; atendiendo a **1,186** alumnos.

**SERVICIOS DE BIBLIOTECA**

La Biblioteca brinda de forma gratuita el préstamo de computadoras, en las cuales pueden hacer uso de la paquetería Office y acceso a Internet para realizar tareas, trabajos e investigaciones.

**SISTEMA DUAL**

El día 19 de abril de 2017, se acudió a COMECYT, para cotejo de documentación de estudiantes con un total de 16 beneficiarios con Beca DUAL de las carreras de Ingeniería Mecánica Automotriz e Ingeniería en Software.

En Sistema Dual se encuentran 20 estudiantes: 16 con Beca COMECYT y 4 solamente en Sistema Dual.

SISTEMA DUAL	LNI	IMA	IS	TOTAL
	1	12	7	20

**INVESTIGACIÓN**

**PROFESORES EN PRODEP**

Se apoyó la participación en la **Convocatoria de Apoyo a Profesores con Perfil Deseable**, en la que se postularon el Dr. Felipe Nerhi Tenorio González y la Mtra. Sylja Viridiana García Guerrero.; Esperando obtener resultados exitosos.

**CUERPO ACADÉMICO DE INGENIERÍAS**

La trayectoria del cuerpo académico se mantiene con el trabajo de Investigación en Ciencia Básica; realizando trabajos de investigación con investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en conjunto se presentó el trabajo en extenso "Propiedades magnéticas y estructurales de la hexaferritas SrMnxFe12-xO19".

Teniendo presencia la UPTECAMAC en el VII Congreso Nacional de Ciencia e Ingeniería en Materiales, realizado en Puebla.

Derivado del trabajo de Investigación con la Universidad Tecnológica de Tulancingo, se recibió la constancia del curso de Difracción de Rayos X en el área de Electromecánica industrial, lo que suma, para el Reconocimiento de Cuerpos Académicos ante PRODEP.

**CLÚSTER DE INVESTIGACIÓN**

Se ha dado seguimiento al Proyecto "Sistema para la Administración y Gestión para el Mantenimiento de Aeronaves S.I.A.GE.M.A." en el que están colaborando los docentes: Mtra. Refugio Antonio Bernal, Mtra. Graciela Margarita Cetina Quijano y como coordinador del Proyecto, el Mtro. Hómer Alberto Lara Luis.

Desde el mes de marzo se está impartiendo un curso respecto a la Norma NMX-I-059-NYCE-2011 "Modelo de Procesos para el desarrollo y Mantenimiento de Software (MoProSoft)" como parte del Proyecto S.I.A.GE.M.A. en las instalaciones de la Base Aérea Militar de Santa Lucía.

**CUERPO ACADÉMICO DE NEGOCIOS**

Se planeó y organizó el Segundo Coloquio sobre Agronegocios y Comercio Exterior, que se llevó a cabo del 15 al 17 de marzo del presente en el Auditorio de la Universidad Politécnica de Tecámac, en la que asistieron ponentes especialistas de agronegocios del sector público y privado.

**FERIA ACADÉMICA DE CIENCIAS**

Se organizó y coordinó la "Primera Feria Académica 2017" el 30 de marzo del presente. En ésta se realizaron debates, conferencias y presentación de proyectos de emprendedores. Participaron alumnos, alumnas; profesores y profesoras, así como profesionistas externos del área de finanzas y negocios internacionales, en la que se destacó la visita de la Dra. Ganna Matichyna de nacionalidad ucraniana, quien expuso datos económicos, sociales y culturales de su país de origen, se realizó una mesa de debate en idioma inglés con el tema "Los agronegocios en la era de Trump", así mismo, alumnos de la carrera de Ingeniería Financiera, realizaron una mesa de debate con el tema "Administración de Riesgos".

Se realizó un concurso de proyectos emprendedores en el cual participaron 24 equipos, cabe señalar que sobresalieron proyectos como seguro para mascotas, quesos artesanales y casa de huéspedes para estudiantes. Se montaron stands para mostrar sus productos y servicios en los que explicaron su plan de negocio emprendedor.

**SEMINARIO DE INGENIERÍA FINANCIERA**

Del 28 de marzo al 01 de abril del 2017, se realizó el 1er. Seminario de Ingeniería Financiera con el objetivo de reforzar la formación de los estudiantes, contando con la participación del Lic. Humbert Knodlseder, representante de la Bolsa Mexicana de Valores con el tema "Inversión y financiamiento, es para todos", se realizó también, una video conferencia con el Doctorante Christian Carmona de la Universidad de Oxford Inglaterra, con el tema "Modelos estadísticos en la medición de riesgo, con aplicaciones en la Reserva Internacional del Banco de México"; la Mtra. Alejandra Salazar Romo, de Carnegie Mellon University en EUA, presentó la conferencia remota vía Skype, titulada "Participación de las Afores en el Mercado Financiero Mexicano.

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Por su parte el Estado de México, ha mantenido un entorno propicio para la **competitividad**, por lo que en la UPTecámac, se continúa con el seguimiento al proyecto "Competitividad del sector textil en el noroeste del Estado de México".

El viernes 3 de marzo de 2017, se realizó la segunda sesión de los cursos sobre Negocios Internacionales con representantes del sector textil en el Municipio de Nextlalpan, la cual consistió en la realización del taller: "Actitudes de éxito en el liderazgo empresarial", que coordinó la Mtra. María del Rocío Becerra García, obteniendo como objetivo, fomentar actitudes de éxito en el liderazgo empresarial.

**XXII VERANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO (PROGRAMA DELFIN)**

Para fortalecer las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico, la UPTecámac, promovió las solicitudes de estudiantes interesados en realizar actividades de investigación de los profesores de tiempo completo de la Universidad.

**VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN VISITAS GUIADAS**

Las visitas guiadas realizadas en el bimestre marzo-abril-2017 son las siguientes:

FECHA	EMPRESA	NO. DE ALUMNOS ATENDIDO
09 de Marzo de 2017	Quesos Néole y Cava Bocanegra en Querétaro, Qro.	42
13 de Marzo de 2017	Coca Cola FEMSA en León, Guanajuato.	43
24 de Marzo de 2017	Hilos Yecapixtla en Cuernavaca, Morelos.	18
28 de Marzo – 29 de Marzo 2017	Expo Residuos 2017 en Guadalajara, Jalisco.	27

**SERVICIO SOCIAL**

En este periodo se encuentran 295 estudiantes realizando Servicio Social; 20 alumnos en proceso de Servicio Social dentro del programa "Comunidad de Inglés y Computación para todos (CIC) y 9 en "Constructores de Paz, Jóvenes con Valor".

**CONVENIOS**

EMPRESA	CONVENIOS
Multiservicios Garvi S.A. de C.V.	1
Comunicaciones la labor S.A. de C.V.	1
<b>TOTAL DE CONVENIOS</b>	<b>2</b>

**BECARIAS Y BECARIOS DE EXCELENCIA, PROYECTA 100,000 Y 10,000**

Como parte del apoyo brindado a los programas de movilidad estudiantil al extranjero se impulsaron 16 alumnos y alumnas beneficiados del programa Proyecta 10,000 y 100,000 del Estado de México, dichos alumnos tomarán un curso del perfeccionamiento del idioma inglés en la Universidad de Calgary en Canadá; por otra parte en el impulso a las becarias y becarios de excelencia, por primera vez logramos colocar 4 beneficiarios al programa "The Center" que consiste en realizar su Estadía en una Universidad en Washington, uno más realizará su estancia en la Universidad de Mondragón España durante un periodo de 4 meses, otro realizará su Estancia en la Universidad Politécnica de Madrid España, y otro estudiante tomará un curso técnico en la Universidad de Tianjin de ciencia y tecnología en China.

**EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

**PROGRAMA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

**DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

Se llevó a cabo la campaña del Día Internacional de la Mujer en la Universidad Politécnica de Tecámac, en donde los estudiantes se unieron a la campaña en las aulas y oficinas difundiendo y realizando concientización sobre este tema. De igual forma, se realizó la conferencia "Empoderamiento de la Mujer"; impartida por el Lic. Jorge Treviño Isaías de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

**DÍA NARANJA**

Con motivo del día naranja, la población Universitaria se unió a la conferencia sobre "Derechos de la Mujer" con el tema: "Combatir la Violencia Contra la Mujer y Niñas". Fue un día para hacer conciencia y prevenir la violencia.

**PROGRAMA DE VALORES**

**CONFERENCIAS DEL IEEM**

El Lic. Juan Manuel Ramírez González del INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, impartió dos conferencias con el propósito de que los estudiantes entendieran lo importante de votar o elegir a sus propios candidatos; dando pie a un debate que fue principalmente, la comunicación entre los alumnos y alumnas para conocer sus opiniones sobre IEEM.

**CONFERENCIA DERECHOS HUMANOS**

Se impartió una conferencia sobre el "Comportamiento de los adolescentes", donde se requiere de un proceso de aprendizaje que ayude a los jóvenes para adaptarse a una dinámica de relación diferente, con reglas distintas para que puedan desarrollarse en una amistad cualquiera.

**PROGRAMA CULTURAL**

**DÍA DE LA PRIMAVERA**

Como todos los años, la Universidad Politécnica de Tecámac llevó a cabo la elección del Rey y la Reina de la primavera, resultando ganadores CASANDRA RUTH RUIZ MONTIEL y JOSE DE JESUS JAIME CASTREJON.

**EXPO ARTES PLÁSTICAS**

Los participantes del taller de artes plásticas trabajaron en el cuatrimestre varias técnicas de pintura para mostrar sus capacidades a diferentes niveles cerrando con la presentación de sus trabajos finales.

**EFEMÉRIDES**

**DÍA INTERNACIONAL DE LA FELICIDAD**

Celebramos el 20 de marzo un día para ser feliz, convivir y reír, por tal motivo se realizaron actividades con el objetivo de pasar un buen rato con amigos, amigas, maestros y maestras dentro de la Universidad.

**PROGRAMA DEPORTIVO**

Se desarrolló la actividad de yoga por parte de La Casa de la cultura de Tecámac, donde los estudiantes participaron en la clase dando instrucciones de posturas paso a paso, fundamentos del yoga, y secuencias de práctica que puedes probar en casa.

**VISITA DEL EQUIPO DE FUTBOL INFANTIL HEROES** La Universidad Politécnica de Tecámac, recibió al equipo de niños y niñas del Deportivo Héroes, en donde la convivencia deportiva y una rica carne asada fortalecieron los valores deportivos de los niños.

**TORNEO DE FBA, TEMPORADA PRIMAVERA DE LA CATEGORÍA INTERMEDIA** La temporada empezó el día 26 de marzo donde nuestro equipo sigue participando para pasar a la final ya que los integrantes del equipo siguen preparándose con mucha actitud y entusiasmo.

**TORNEO DE FUTBOL 5 VS 5, TEMPORADA PRIMAVERA DE LA CATEGORÍA INTERMEDIA**

La temporada empezó el día 26 de marzo con equipos integrados por estudiantes de diferentes carreras. La final se llevó a cabo en la Universidad Politécnica de Tecámac, recibiendo en nuestras instalaciones a los equipos de Tottenham contra Tuna Ship.

**PROGRAMA DE SALUD, CONFERENCIA: BEBÉS VIRTUALES**

Conferencia impartida a los estudiantes de segundo cuatrimestre, con el tema de **Embarazo No Deseado** (también denominado embarazo no previsto, no querido, no planeado, no planificado, inesperado, imprevisto o inoportuno), con un taller de bebés virtuales como concientización de las consecuencias de un embarazo no deseado.

**PRIMER INFORME DE GESTIÓN DE RECTORÍA**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora de la Universidad Politécnica de Tecámac; rindió su Primer Informe de Actividades a la Comunidad Universitaria y Autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como a la Sociedad en general, en éste compartió a los invitados, los avances de nuestra Institución en el año 2016.

**PLANEACIÓN**

**ENTREGA RECEPCIÓN**

Durante el bimestre Marzo-Abril 2017 se llevó a cabo la actualización del sistema "SISER-Web" con los puntos resaltados por parte del Enlace Institucional y lo derivado de la primera auditoría.

**SEGUIMIENTO A CERTIFICACIONES ISO**

De manera oportuna se han atendido las reuniones de trabajo para la migración de las actualizaciones de las Normas ISO con las que cuenta la Institución correspondientes a: ISO 9001:2008 de Calidad e ISO 14001:2004 del cuidado del Medio Ambiente.

**ENTREGA DE ESTADÍSTICAS**

Se realizó el estadístico MECASUP resultado de lo reportado por las áreas involucradas al igual que las autorizaciones correspondientes para la correcta actualización del sistema IPOMEX.

De manera mensual se han enviado oportunamente los reportes de actividades correspondientes al Programa de Equidad e Igualdad laboral y Embarazo.

Se realizó el primer Avance Trimestral de Metas del Ejercicio 2017 (POA).

**CADACITACIONES**

El Mtro. Hómer Alberto Lara Luis asistió a la capacitación de la Contraloría Social para el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) los días 25 y 26 de abril de 2017, con la finalidad de conocer el proceso de la formación de la contraloría social en la UPTecámac y comenzar con las actividades necesarias para fomentar la transparencia.

**ADMINISTRACIÓN**

**RECURSOS FINANCIEROS**

Para el ejercicio presupuestal 2017, La Universidad Politécnica de Tecámac, refleja la siguiente situación financiera, respecto del Subsidio recaudado por aportación Estatal y Federal 2017.

**RESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO 2017**

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACION
INGRESOS PROPIOS	\$10'037,990.00	\$4'499,442.00	44.82%
SUBSIDIO ESTATAL	\$17'432,691.00	\$6'080,144.00	34.88%
SUBSIDIO FEDERAL	\$14'711,408.00	\$2'142,780.00	14.57%
	<b>\$42'182,089.00</b>	<b>\$12'722,366.00</b>	<b>30.16%</b>

**RESUPUESTO EJERCIDO 2017**

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACION
CAPÍTULO 1000	\$28'211,110.00	\$7'688,111.78	27.25%
SERVICIOS PERSONALES			
CAPÍTULO 2000	\$3'663,508.00	\$969,809.61	26.47%

MATERIALES Y SUMINISTROS CAPÍTULO 3000	\$8'593,383.00	\$2'943,034.27	34.25%
SERVICIOS GENERALES CAPÍTULO 4000	\$526,611.00	\$0.00	0%
SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS CAPÍTULO 5000	\$1'187,477.00	\$0.00	0%
BIENES MUEBLES	\$42'182,089.00	\$11'600,955.66	27.50%

**RECURSOS HUMANOS**

Al mes de Abril de 2017, la plantilla de personal de la Universidad Politécnica de Tecámac, se encuentra integrada por 161 servidores públicos, como se detalla a continuación:

TIPO DE PERSONAL	NO. DE SERVIDORES
Administrativos	22
Profesor de Tiempo Completo	07
Profesor de Asignatura	132

Así mismo, durante el periodo Marzo - Abril 2017, el área de Recursos Humanos refleja movimientos de personal, mismos que se detallan a continuación.

TIPO DE MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES
ALTAS	0	10
BAJAS	0	1

**RECURSOS MATERIALES**

Al cierre del mes de Abril de 2017, se informa lo siguiente:

- Se atendieron la solicitud de requisiciones emitidas por las diferentes áreas, para los eventos efectuados dentro de la Institución.
- Se enviaron en tiempo y forma los informes de acuerdo a lo establecido en las Normas Administrativas para la asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo a la Dirección de Recursos Materiales.

FECHA DE ADJUDICACIÓN	TIPO/No. DE ADQUISICIÓN	CONCEPTO DE LA COMPRA	CAPÍTULO	No. DE CONTRATO
07/04/2017	UPT-IA-003-2017	MATERIAL DE PAPELERÍA	2000	UPT/CON/003/2017
07/04/2017	UPT-IA-004-2017	MATERIAL DE LIMPIEZA	2000	UPT/CON/004/2017
07/04/2017	UPT-IA-005-2017	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	3000	UPT/CON/005/2017
28/04/2017	UPT-IRE-001-2017	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	3000	UPT/CON/006/2017
28/04/2017	UPT-IRE-002-2017	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	3000	UPT/CON/007/2017

Una vez concluida la lectura, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, sugiere: En relación a los aspirantes para examen de admisión, llevar un registro del origen de los alumnos como de que escuela vienen y de que región; respecto a los indicadores, informar el porcentaje de titulación, deserción y que acción se realiza para evitarla; informar con gráficas los indicadores básicos, detallar las tablas, en lo que se refiere a las tutorías, detallar que mejoras se han obtenido; en cuanto al idioma inglés, detallar que porcentaje

existe en cada nivel; en lo que se refiere a Sistema de Educación Dual, detallar con que empresas se está realizando, el giro de la misma y los detalles de los resultados. Incluir el avance trimestral del POA y el Programa de Capacitación.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, somete a consideración del pleno la aprobación del informe de actividades de rectoría correspondiente al periodo de marzo-abril 2017.

**ACUERDO UPT-050-004-2017.** La H. Junta Directiva, aprobó el Informe de Actividades de la UPTecámac, correspondiente al período marzo-abril 2017.

**4.2** Presentación y en su caso, aprobación del calendario escolar 2017-2018.

La Mtra. Consuelo González Camacho, Directora de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera, suplente de la Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria; con base en fundamento legal.

Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámac, Gaceta de Gobierno fechado el 18 de agosto de 2008.

Artículo 14.- La Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción III.- Aprobar el presupuesto de ingresos y egresos y la programación plurianual de la Universidad...

Fracción IV.- Aprobar los planes estratégicos de la Universidad, planes y programas...

Presenta a este Órgano de Gobierno y en su caso, aprobación del calendario escolar 2017-2018.

Al respecto el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, comentó que la Universidad debe de estar al pendiente en cuanto se publique el calendario oficial por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para, en caso de cualquier cambio, también registrarlo, sujeto a esta situación; Somete a consideración del pleno, la aprobación en lo general de calendario escolar 2017-2018.

**ACUERDO UPT-050-005-2017.** La H. Junta Directiva, aprobó en lo general el calendario escolar 2017-2018, debiéndose ajustarse en su caso al que se publique en la Gaceta de Gobierno, por la Secretaría de Finanzas y a las disposiciones de índole federal que se emitan.

**4.3** Presentación y en su caso solicitud para aprobación de la publicación en Gaceta de Gobierno del Estado de México, del Código de Conducta y Reglas de Integridad para el ejercicio de los Servidores Públicos de la UPTecámac, tomando en consideración la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de fecha 27 de marzo de 2017.

La Mtra. Consuelo González Camacho, Directora de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera suplente de la Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, informa a los presentes que derivado del Oficio 205002000/LOD/5974/2016, la Coordinación Jurídica y de Legislación, da por estimado la suscripción del Código de Conducta y Reglas de Integridad para el ejercicio de los servidores públicos de la Universidad Politécnica de Tecámac.

Al respecto el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, comentó que la Universidad deberá dar continuidad en la publicación en Gaceta de Gobierno del Estado de México, del Código de Conducta y Reglas de Integridad para el ejercicio de los Servidores Públicos de la UPTecámac.

Continuando con la Sesión, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, somete a consideración del pleno la aprobación para la publicación en Gaceta de Gobierno del Estado de México, el Código de Conducta y Reglas de Integridad para el ejercicio de los servidores públicos de la UPTecámac. Asimismo, solicita, que una vez publicada, forme parte de la Normateca de la Institución, dentro de la Página de Internet y que sea publicada en IPOMEX.

**ACUERDO UPT-050-006-2017.** La H. Junta Directiva, aprobó la publicación en Gaceta de Gobierno del Estado de México, del Código de Conducta y Reglas de Integridad para el ejercicio de los servidores públicos de la UPTecámac.

## 5. ASUNTOS EN CARTERA

### 5.1 SEGUIMIENTO ACUERDOS

La Mtra. Consuelo González Camacho, Directora de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera suplente de la Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presenta el Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-038-003-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$ 82,824.00 (ochenta y dos mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) provenientes de excedentes de ingresos propios, para para la instalación del aire acondicionado al SITE.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1163/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-EXT-028-002-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$989,951.00 (Novecientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para cubrir gastos para impermeabilizar el centro de ingeniería avanzada.	Se recibió Oficio No. 203A0000/0914/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-039-003-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$2'588,501.00 (Dos millones quinientos ochenta y ocho mil quinientos un pesos 00/100 M.N.), provenientes de excedentes de ingresos propios 2015 y la cantidad de \$236,507.32 (Doscientos treinta y seis mil quinientos siete pesos 32/100 M.N.) de Gasto Corriente, como complemento para la adquisición e instalación del transformador al centro de ingeniería avanzada.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1164/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-039-004-2015	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un monto de \$127,028.72 (ciento veintisiete mil veintiocho pesos 72/100 M.N.), proveniente de disponibilidades presupuestarias del PROFOCIE 2014.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1557/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-040-004-2015	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un monto de \$1'300,729.00 (un millón trescientos mil setecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para dar suficiencia presupuestal al capítulo 1000, por el aumento de matrícula en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2015.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1387/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-040-007-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$430,167.00 (cuatrocientos treinta mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015 para la instalación de protección contra descargas eléctricas naturales.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1388/20015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-040-009-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$672,800.00 (seiscientos setenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para realizar la barda perimetral	Se recibió Oficio No. 203A0000/1555/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>

	del acceso principal.	
UPT-040-010-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$566,455.00 (quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para la construcción del estacionamiento, primera etapa.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1554/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-046-004-2016	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$7'247,526.20 (Siete millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos veintiséis pesos 20/100 M.N.) recurso proveniente de disponibilidades presupuestarias, para fortalecer el capítulo 1000, derivado del incremento de la matrícula del periodo septiembre-diciembre 2016.	Se recibió Oficio No. 2053A0000/1204/2016 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita al Mtro. Carlos Daniel Aportela Rodríguez, la ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-046-007-2016	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$1'575,094.40 (Un millón quinientos setenta y cinco mil noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2016, los cuales serán aplicados para la adquisición de licencias software especializado.	Se recibió Oficio No. 2053A0000/1238/2016 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita al Mtro. Carlos Daniel Aportela Rodríguez, la ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-048-015-2017	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado la cancelación por un importe de \$414,789.00 (Cuatrocientos catorce mil setecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) de recursos federales.	El área de Administración y Finanzas realizará las gestiones correspondientes. <b>EN PROCESO</b>
UPT-EXT-031-004-2017	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no liquida, por una cantidad de \$19'253,404.53 (Diecinueve millones doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuatro pesos 53/100 M.N.) provenientes de Economía de Ejercicios Anteriores para pago de las ADEFAS 2016.	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/106/2017 a la Subsecretaría de Planeación y Administración, en el cual se solicita la ampliación presupuestal correspondiente. <b>EN PROCESO</b>
UPT-049-004-2017	La H. Junta Directiva, autorizó el tramitar ante la Contaduría Gubernamental del Estado de México, la afectación de ejercicios anteriores por un monto de \$154,525.13 (Ciento cincuenta y cuatro mil quinientos veinticinco pesos 13/100 M.N.). por la inexacta aplicación del anexo técnico autorizado para el Programa de "Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016-2017".	El área de Administración y Finanzas realizará las gestiones correspondientes. <b>EN PROCESO</b>
UPT-049-005-2017	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe \$169,942.00 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de PRODEP; \$99,942.00, finiquito 2015 y \$70,000.00, 1ra. parte 2016.	El área de Administración y Finanzas realizará las gestiones correspondientes. <b>EN PROCESO</b>
UPT-EXT-032-002-2017	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una	Se envía Oficio No. 205BÑ13000/121/2017 a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y

	<p>ampliación presupuestal liquida por un importe de \$7'814,799.00 (Siete millones ochocientos catorce mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), para la construcción de un auditorio de usos múltiples.</p>	<p>Evaluación, en el cual se solicita la ampliación presupuestal correspondiente.</p> <p style="text-align: right;"><b>EN PROCESO</b></p>
--	---	---

Una vez analizado el seguimiento de acuerdos, los integrantes del Órgano de Gobierno recomiendan dar puntual seguimiento a los acuerdos pendientes ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la SEDUC; así como en la Secretaría de Finanzas. Acto seguido se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-050-007-2017.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

**5.2 PRESENTACION Y EN SU CASO, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2017.**

La Mtra. Consuelo González Camacho, Directora de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera suplente de la Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, presenta ante los integrantes del pleno, los estados financieros preliminares de los meses de marzo y abril del 2017.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 14, fracción V del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac y el 19, fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se presenta ante este H. Consejo Directivo, el Informe de los Estados Financieros de los meses de enero y febrero de 2017.

Continuando con la sesión, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, le solicita al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente del H. Junta Directiva, emita sus comentarios sobre los estados financieros correspondientes al periodo marzo-abril de 2017.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín exhorta a que una vez que se tenga el análisis de los estados financieros, se enviará mediante oficio al titular del área administrativa; para tener la certeza de cuales ya fueron revisados y de ser el caso, se aclaren las variaciones emitidas.

Al no haber más comentarios, se emite el siguiente acuerdo.

**ACUERDO UPT-050-008-2017.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de marzo y abril de 2017.

## 6. ASUNTOS GENERALES

### 6.1 INFORME DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS REALIZADOS EN LOS MESES DE MARZO - ABRIL 2017.

La Mtra. Consuelo González Camacho, Directora de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera, suplente de la Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, señala, que con fundamento en los artículos 317 del Código Financiero del Estado de México y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, informa a los integrantes del Órgano de Gobierno de los traspasos presupuestarios internos realizados, durante los meses de marzo - abril, los cuales ascienden a \$329,340.88 (Trescientos veintinueve mil trescientos cuarenta pesos 88/100 M.N) y \$452,881.78 (Cuatrocientos cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y un pesos 78/100 M.N.), respectivamente.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín menciona que es importante que en este caso se señale que partida se está afectando, de cual se deduce y a cuál se asignan los importes.

### 6.2 SEGUIMIENTO A LAS CONSIDERACIONES DEL COMISARIO.

La Mtra. Consuelo González Camacho, Directora de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera suplente de la Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, informa a los presentes sobre el seguimiento a los Saldos Registrados en los Rubros de Conciliaciones Bancarias, Cuentas por pagar, Cuentas por cobrar, Anticipo a proveedores, Contratistas a corto plazo y Bienes en tránsito.

El Lic. Jorge Colín, recomienda revisar el dictamen del Comisario titular a fin de atender cada una de las consideraciones e informar de los avances en la solventación de los saldos en cada uno de los rubros señalados en lo que se refiere a las consideraciones del Comisario del 2016.

Atendidos todos los puntos del Orden del Día, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, da por concluida la Quincuagésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, siendo las 16:00 horas del día 01 de junio del 2017.

## ACUERDOS

**ACUERDO UPT-050-001-2017.** La H. Junta Directiva aprobó la designación de la Mtra. Consuelo González Camacho, como Secretaria Suplente y, Lcda. Gabriela Cruz Villegas, como Vocal suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico.

**ACUERDO UPT-050-002-2017.-** La H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Quincuagésima Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.

**ACUERDO UPT-050-003-2017.-** La H. Junta Directiva, aprobó el acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria y Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria.

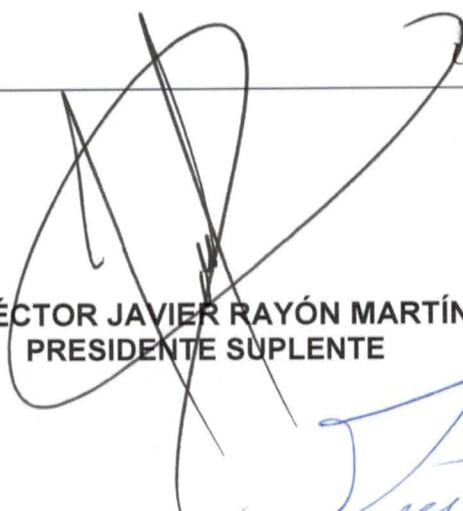
**ACUERDO UPT-050-004-2017.** La H. Junta Directiva, aprobó el Informe de Actividades de la UPTecámac, correspondiente al período marzo-abril 2017.

**ACUERDO UPT-050-005-2017.** La H. Junta Directiva, aprobó en lo general el calendario escolar 2017-2018, debiéndose ajustarse en su caso al que se publique en la Gaceta del GEM, por la Secretaría de Finanzas y a las disposiciones de índole federal que se emitan.

**ACUERDO UPT-050-006-2017.** La H. Junta Directiva, aprobó la publicación en Gaceta de Gobierno del Estado de México, el Código de Conducta y Reglas de Integridad para el ejercicio de los servidores públicos de la UPTecámac.

**ACUERDO UPT-050-007-2017.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

**ACUERDO UPT-050-008-2017.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de marzo y abril de 2017.



**LIC. HÉCTOR JAVIER RAYÓN MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE SUPLENTE**



**C. LUIS ANTONIO ANDRADE ANAYA**  
**VOCAL SUPLENTE**



**LIC. RICARDO LARA MARTÍNEZ**  
**VOCAL SUPLENTE**



**LCDA. GABRIELA CRUZ VILLEGAS**  
**VOCAL SUPLENTE**



**LIC. LUIS ALONSO RIVERA CASTELLANOS**  
**VOCAL SUPLENTE**



**LIC. ARNULFO REYES LARA**  
**VOCAL**



**LIC. JORGE COLÍN GRANADOS**  
**COMISARIO SUPLENTE**



**MTRA. CONSUELO GONZÁLEZ CAMACHO**  
**SECRETARIA SUPLENTE**

Esta hoja de firmas, forma parte de la Quincuagésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, celebrada el día 01 de junio de 2017.

